

PLATAFORMA DE SERVICIOS



El estado del arte en Seguridad Vial

CATÁLOGO DE SERVICIOS

VERSIÓN 1.0

JULIO 2018

Guillermo E. Rodríguez Martín

Director Técnico

Estimados amigos

ArteVial, ha nacido como una **plataforma independiente de servicios técnicos para las empresas** que realizan en España inspección técnica de vehículos, y empresas afines del sector, así como administraciones competentes que lo requieran.

Estamos en la era digital y es necesario tanto a nivel estratégico como de sector, así como por la confianza que nos ha trasladado la propia sociedad, estar al día de todas las innovaciones que se van introduciendo en los vehículos y en su normativa aplicable. Esto nos obliga a actualizar continuamente procedimientos, conocimientos, formar al personal inspector y estar preparados para que dichas mejoras incorporadas en los vehículos, fundamentalmente encaminadas a evitar muertes y accidentes, sean vigiladas a lo largo de su vida útil y garantizar su correcto funcionamiento.













Por ello debemos tener una visión de futuro y acompañar todos los progresos de este tiempo 4.0, que estamos viviendo en nuestro Control Técnico de Vehículos.

La **finalidad que persigue ArteVial** es aunar ese buen hacer de todos y cada uno de los que trabajáis en el ámbito de la Seguridad Vial y el Medioambiente, y crear herramientas comunes, soluciones globales, formación unificada, criterios de calidad parejos. En definitiva, establecer una comunidad en la que prevalezca la unión, el conocimiento común, y el trabajo en beneficio de todos.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN



Llegado el momento de comenzar esta nueva aventura empresarial, en la que serán acogidos todos aquellos que deseéis participar, os detallamos los **servicios** y apartados en los que trabaja **ArteVial**:

-  Reglamentación filtrada, organizada y actualizada.
-  Consultoría técnica mediante Base de datos de conocimientos.
-  Notas técnicas, circulares, guías interpretativas.
-  Comité Técnicos para debatir soluciones a problemas de hoy y del futuro.
-  Página Web con información general y noticias actualizadas.
-  Intranet de uso privado para los integrantes de la plataforma.
-  Promoción de eventos y encuentros.
-  Comunicación con todos los actores anexos a la Inspección Técnica de Vehículos.
-  Representación en organizaciones del sector (en futuro próximo).
-  Participación en grupos europeos del sector (en futuro próximo).
-  Formación: tutoriales on-line (bajo petición).
-  Ayuda a la calidad (bajo petición).

Descripción de Servicios

Reglamentación:



La reglamentación es la base de nuestro trabajo diario, y es tan abundante y prolífica que es necesario un tratamiento especial según el sector en el que se utilice, teniendo en cuenta que en el ámbito del control técnico o de la legalización de reformas, jamás se deroga ninguna de ellas, debido a que hay criterios que es necesario tratar en función de la fecha de matriculación del vehículo.

A todo esto, hay que añadir que hoy en día la fecha de entrada en vigor o de aplicación de esta Reglamentación no la marca cada Estado Miembro, sino que son los propios Reglamentos quienes determinan las fechas de su entrada en vigor. Esto implica la necesidad de tener muy actualizado el conocimiento de la existencia y contenido de la reglamentación para su estudio.

Este tipo de alertas es fundamental y ahorra la necesidad por parte de cada empresa de disponer de personal que deba dedicarse exclusivamente a estar pendiente de este tipo de publicaciones. Se ofrece un servicio filtrado y ordenado de la reglamentación, además de la realización de extractos, destacando aquellos aspectos verdaderamente importantes o con mayor incidencia para cada sector o empresa.



Las funcionalidades de la Intranet de ArteVial harán que se pueda determinar por cada empresa cuándo y cómo quiere recibir esta alerta de información mediante la configuración del RSS.

Servicios de alerta legislativa (configurable):

- Diaria
- Mensual
- Trimestral
- Semestral
- Anual

Reglamentación consolidada o refundida:

- Nacional
- Europea

Comparativas de reglamentación para mejor entendimiento (p.ej. RD 2028/1986).

Resúmenes de la reglamentación más importante adaptados a las necesidades de la ITV o de las empresas afines, de todas las categorías de vehículos:

- Nacional
- Europea
- Mundial

Base de datos de reglamentación con todo el **histórico** posible:

- Nacional

- Europea
- Mundial

 **Circulares** de interés para el sector:

- Nacional
- Autonómicas (pública y autorizada)

 **Notas Técnicas:**

- Reglamentación
- Procedimientos de inspección
- Criterios de aceptación y rechazo
- Componentes, y UTI'S
- Guías gráficas

Base de datos de conocimientos y consultoría



La Base de datos de conocimientos define los medios para la recopilación, organización y recuperación informatizadas de **conocimiento**.

Se trata de una herramienta que estará implementada en la Intranet de ArteVial para facilitar la búsqueda de dudas o consultas que siendo repetitivas ya han sido estudiadas y tienen una respuesta justificada.

La Base de conocimientos estará organizada por temas, de forma que nos permita filtrar y buscar bien por palabras clave, o bien por temas concretos.

La actualización se realizará cada vez que la reglamentación se modifique y haga variar los criterios tomados, marcando fechas para hacer las respuestas trazables.



El departamento de consultoría estará soportado en gran parte por la **Base de datos de conocimiento** que está en la Intranet de ArteVial, ya que es una herramienta que permite agilizar tanto las preguntas como las respuestas a recibir, por parte de los interesados.

Una vez consultada la base de datos de conocimientos por parte del interesado, y no encontrando respuesta, las consultas se realizarán por correo electrónico, lo que permitirá su estudio, consultas a entes relacionados, aclaraciones o revisión de la reglamentación que le afecte.

En un sector tan complejo como el nuestro, todas las consultas no pueden tener una respuesta inmediata, y requieren en muchos casos de otras consultas, unificar criterios y de encontrar la respuesta justa. Por este motivo, la inmediatez será imposible de gestionar, más aún si queremos que la respuesta sea válida para todos.

En las empresas con más de un centro de inspección, deberían realizarse las consultas de forma canalizada mediante un interlocutor nombrado por cada empresa, en la medida de lo posible, para que la respuesta sea trasladada a todo el personal de la misma y evitar reiteraciones.

Comité Técnicos de las empresas interesadas para debatir temas técnicos



Se convocarán Comités Técnicos para tratar en común los problemas del sector, preferiblemente en videoconferencia o de forma presencial si fuese necesario, para personal técnico de las empresas interesadas, en jornadas de corta duración (2 horas aprox.) tratando temas concretos de problemas actuales y con la finalidad de que resulten verdaderamente reuniones resolutivas. La experiencia adquirida durante muchos años de asistencia a reuniones demuestra que son más eficaces reuniones cortas con mayor frecuencia.

En estos Comités Técnicos se propondrán trabajos referentes a las inspecciones que realizáis, que resulten específicos y que nos permitan facilitar a las administraciones, estudios del comportamiento o consecuencias, por ejemplo, de un cambio normativo.

Página Web con información general



Existirá una nueva página Web Pública con la URL <http://www.artevial.es> que será una ventana donde poder mirarse, para aquellos que nos quieran conocer y además para todos los integrantes de la plataforma a modo de consulta de temas de actualidad y de interés general

Actualmente se encuentra en desarrollo y pretendemos que tenga un diseño elegante y usable, sin contenido excesivamente técnico, y que nos pueda proporcionar información dinámica de la actualidad del sector en el que todos estamos involucrados. Se incluirán noticias de interés, comunicaciones de eventos promovidos por ArteVial y servirá como estrategia de posicionamiento de nuestro trabajo en beneficio de la seguridad y del medioambiente de cara al público general, pudiéndose mostrar la gestión que realizan los centros de inspección y todo lo que se mueve alrededor de la misma.

Estará disponible para distintos tipos de dispositivos y con información en modo blog, por lo que también estaremos abiertos a cualquier publicación que deseéis realizar, en definitiva, a vuestra participación directa. El objetivo es crear un sitio de encuentro donde os ofrecemos este espacio para dar el valor que se merece a vuestro trabajo diario.

Intranet con contenido restringido



Se está elaborando una Intranet corporativa, con contenido de diversa índole, cuyo fin es convertirse en el referente de información técnica de interés para cada colectivo, filtrado según sus necesidades.

Está prevista su finalización con todo el contenido para finales de este año. Entre tanto seguiremos funcionando con la página actual y con el envío de correos electrónicos, y os iremos informando de las nuevas funcionalidades de la intranet, conforme se vayan implementando.

Cada empresa decidirá quién puede consultar y qué puede consultar, ya que se desarrollarán distintos roles de consultas, como la Reglamentación Nacional, Europea, Mundial, Circulares Nacionales y de CCAA que nos autoricen, Manuales, Actas de los Comités Técnicos, Documentos de Interés, Notas Técnicas elaboradas por ArteVial, Informes de Conformidad, y un largo etcétera de documentos que forman parte del entramado legislativo de la inspección técnica de vehículos y empresas afines.

Será muy importante el apartado de Base de datos de conocimiento con las preguntas y respuestas que sean recibidas en ArteVial y que se hayan solucionado con el garante de haber utilizado el criterio de sentido común, de reglamentación y, si es posible, con el criterio consensuado de las administraciones involucradas.

En cuanto a información técnica como fichas reducidas, conjuntos funcionales, fines de series, fichas reducidas de homologaciones individuales, se hablará y tratará con las administraciones, para transmitirles la importancia de tener acceso a estos apartados.

La Intranet dispondrá de un potente motor de búsqueda, que nos permitirá poder encontrar la información necesaria de una forma estructurada y rápida.

Formación on-line: tutoriales / presencial



Se propondrá desde la plataforma la realización de **cursos on-line**, tipo tutoriales con temas cortos y concretos, sobre temas de actualidad que permitan mantener la atención de los alumnos y su participación activa. De esta forma se evitarán desplazamientos del personal de cada empresa, facilitando incluso su realización dentro del propio centro de trabajo dentro o fuera de su jornada laboral.

Estos cursos tendrán una duración máxima de 1 ó 2 horas y se gestionarán para aquellas empresas o grupos de empresas que lo deseen con un precio y tratamiento especial por pertenecer a ARTEVIAL.

Puntualmente y bajo las necesidades o petición de cada empresa, se ofrecerán cursos presenciales de mayor duración.

Ayuda a la calidad



Todos sabemos lo importante que es la calidad en nuestras empresas y en nuestro trabajo. Nuestro objetivo de mejora continua nos hace pensar que debemos aunar esfuerzos entre todos, creando un departamento de ayuda a la calidad que se podrá contratar de forma adicional por las empresas que lo deseen, de manera que nos permita crear manuales de calidad comunes, a modo de plantillas, que luego los departamentos de calidad de las empresas puedan personalizar y adaptar a sus necesidades, instalaciones y forma de tratar la inspección técnica de los vehículos.

Tenemos muchas ideas que os iremos trasladando en cuanto nos pongamos en marcha. En definitiva, se trata de crear un entorno en los que nos podamos servir todos de los conocimientos de todos, y evitemos y corriamos aquellos errores que puedan ser repetitivos. Todo ello irá en mejora de la calidad en nuestro trabajo y en beneficio de los usuarios por supuesto.

Se actualizarán los procedimientos de calidad de ArteVial, para adaptarlos a los cambios normativos y a la actualización de los criterios que se adopten.

Eventos y encuentros



Desde ArteVial os convocaremos a Seminarios, Jornadas Técnicas, Congresos, o eventos mediante la colaboración con las empresas del sector y afines, y con los mejores ponentes de cada momento según las necesidades. Su objetivo es tratar los temas de interés y actualidad para todos a la par que nos permitirá intercambiar y actualizar nuestros conocimientos.

En estas Jornadas Técnicas las personas y empresas integrantes de la plataforma ArteVial siempre tendrán un trato muy especial.

Representación en Asociaciones



Desde ArteVial asistiremos a los Jornadas Técnicas, Congresos, Seminarios, Cursos, en los que seamos invitados para participar tanto como oyentes como ponentes, en representación de todos los que hayáis confiado en nosotros y pertenezcáis a la plataforma.

De todas las asociaciones que conforman el sector, de fabricantes, talleres, componentes, servicios, en definitiva, para todas las que trabajan durante la vida útil del vehículo, desde ArteVial, mantendremos una relación directa y sincera de ayuda recíproca, para que en beneficio de la seguridad vial y el medioambiente, podamos trabajar todos juntos.

En cuanto a la Administración, no faltará la petición y el ofrecimiento de ayuda para que desde ArteVial y con todas las empresas que la conformen, podamos tener voz en los departamentos técnicos cuando tengamos problemas comunes que podamos resolver con consenso.

Deseamos participar si vosotros lo solicitáis, en los grupos de trabajo europeos, para poder aportar también nuestra experiencia, nuestros conocimientos, y de esta forma cumpliremos uno de nuestros objetivos estratégicos, estar al día mucho antes de que todo haya sido aprobado y decidido.









Cómo funciona ArteVial

ArteVial acogerá en la plataforma todas las empresas que necesiten de sus servicios, tales como ITV, STR, STH, Administración, ENAC, Asociaciones o empresas afines a la inspección técnica, etc.






El acceso a los Servicios será personalizado por cada una de las distintas actividades de las empresas que se adhieran.

Se cobrará una cantidad fija a modo de “igualada”, en el caso de empresas de ITV, en función del número de estaciones de ITV que tenga la empresa, por lo que, **si estás interesado, no dudes en escribirnos.**

Servicios incluidos en la igualada:

-  Reglamentación filtrada, organizada y actualizada.
-  Consultoría técnica mediante Base de datos de conocimientos.
-  Notas técnicas, circulares, guías interpretativas.
-  Comité Técnicos para debatir soluciones a problemas de hoy y del futuro.
-  Página Web con información general y noticias actualizadas.
-  Intranet de uso privado para los integrantes de la plataforma.
-  Promoción de eventos y encuentros.
-  Comunicación con todos los actores anexos a la Inspección Técnica de Vehículos.

Tendrá un precio adicional por uso, diferenciado para las empresas que pagan la “igualada”, sobre temas no incluidos en la misma como:

-  Promoción de eventos y encuentros (precio diferenciado para miembros ArteVial)
-  Formación on-line
-  Formación presencial
-  Ayuda a la Calidad
- 

¿ Por qué formar parte de ArteVial ?

Ofrecemos una herramienta única y fundamental para el desarrollo del trabajo diario que ahorran a las empresas costes y tiempo, puesto que aunamos en nuestro producto la centralización de todo un contenido de información actualizado muy extenso y variado, accediendo de forma rápida y sencilla.

Todo esto bajo la experiencia de una persona que conoce y ha participado activamente en todos los ámbitos de la INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS y que ha mantenido y mantiene una estrecha relación con las empresas afines del sector, como es Guillermo E. Rodríguez Martín.

Si deseas ponerte en contacto con nosotros, hazlo al correo:

guillermo@artevial.es

Agradeciendo de antemano tu interés y atención, recibe un cordial saludo.

Madrid, 5 de julio de 2018



ArteVial®

Guillermo E. Rodríguez Martín